INFORME DE ACTIVIDADES
2022

NUMERO DE CONTRATO	CPS- 035-2022	**VALOR CONTRATO**	($17,600,000)	**PLAZO**	Ocho (8) meses
		ADICION	($6,380,000)	**PRORROGA**	Dos (2) meses y (28) dias.
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE FUTBOL CATEGORIA UNICA MASCULINO Y FEMENINO, SUB 23 Y VETERANOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE COTA, VIGENCIA 2022.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	. 24 de septiembre a 23 de octubre 2022	**SUPERVISOR**	**LIC. JUAN DIEGO TIBAQUICHA M.** Coordinador de EFD y Eventos IMRD Cota.		

OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS		**ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LA OBLIGACION**	**Foto**	**Listado asistencia**	**Informe Acerca lista de cheqqueo**	**Observaciones del mes**	**Otros**
1	Apoyar y participar en las actividades y eventos deportivos y recreativos que organice el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota.	Aquí perfeccionaremos los conceptos propios del juego que aprendimos en años anteriores. Madurar plenamente la capacidad para analizar y tomar decisiones tácticas. Jugar y entrenar analizando los partidos, será la meta táctica más importante en este periodo. Conseguir un grupo cohesionado de trabajo en el que se impliquen todos, donde la asistencia y la participación estén garantizadas, sin tener casi que imponerlas, haciendo sesiones atractivas. Se apoyará cuando sea requerido en cada una de las actividades deportivas y recreativas que sean dirigidas y establecidas e impartidos, por parte del instituto	**X**				**X**

		municipal de recreación y deporte de cota. Teniendo en cuenta el mejor desarrollo de el mismo.					
2	Apoyar al IMRD en la elaboración de la planificación anual del programa de la escuela de formación deportiva de Futbol categoría única masculino y femenino, veteranos y sub 23.	El macrociclo elaborado está encaminado a desarrollar una preparación física, técnica, táctica y psicológica, consecuente con unas habilidades trabajadas mes a mes y que les permite un desarrollo óptimo a los participantes. Mejorar el desarrollo físico de los jugadores a través de un entrenamiento específico de la condición física (resistencia, fuerza, velocidad, flexibilidad,) y saber para qué sirve cada cualidad básica. Saber la importancia de la estrategia en el juego.					**X**
3	Apoyar al IMRD en la deliberación de los mejores jugadores de las categorías asignadas con el fin de constituir y convocar la selección de futbol masculino, que representará al municipio de cota en los diferentes torneos a nivel municipal, departamental, nacional e internacional.	La categoría asignada está en constante preparación y divulgación, para así contar con los mejores deportistas tanto en categoría única como en veteranos y femenina de esta manera poder dar el máximo en los encuentros y torneos en los cuales se participe posteriormente.	**X**				**X**
4	Apoyar al IMRD en el acompañamiento de los equipos y/o selecciones del municipio de cota a su cargo a todas las competencias a las que hubiere lugar.	En los encuentros sincrónicos en el campus municipal se corrigen fallas en cuanto a ejecución de movimientos con y sin balón; que pudiesen presentar los participantes en cada una de las sesiones de entrenamiento.	**X**				

		Mejora de la capacidad de juego individual y grupal en puestos específicos. (porteros, defensas, centrocampistas,). Trabajar específicamente por posiciones. (lateral derecho, medio centro,). · Acciones técnicas combinativas (apoyos, paredes, desmarques…) · Profundizar la estrategia (faltas, saques, córner, fuera de juego, …)					
5	Apoyar la evaluación periódica de los procesos pedagógicos, técnicos, tácticos, físico-atléticos y hacer los ajustes a que hubiere lugar.	Trabajar y dar importancia a todas las partes de los entrenamientos desde el calentamiento inicial, a los estiramientos finales, hablando y explicando a los deportistas, cada uno de los ejercicios, estiramientos, movimientos técnicos, movimientos tácticos, etc. con un correcto lenguaje deportivo. Obtener, mantener y aumentar un desarrollo multilateral y físico. Fundamentar y desarrollar adecuadamente a el deportista sus capacidades, habilidades técnicas y estructuras motrices básicas, para la práctica de este deporte. **COMPONENTE TECNICO** Profundizar mucho en el golpeo del balón, ambas piernas, distintos golpeos, es básico para un futbolista y poder pedirle que realice las acciones **COMPONENTE TACTICO** Inicio al trabajo táctico con varias propuestas o dibujos tácticos, para que comparen y se habitúen al cambio de táctica, el paso del campo de fútbol 7 al campo de fútbol 11, requiere mucho trabajo	**X**				

		táctico sin ser lo más importante, conocer no significa dominar **COMPONENTE FISICO** Abajar y mejorar de manera un poco más especifica el trabajo físico en general (habilidades motrices básicas, percepción espacio-temporal, introducción a la capacidad aeróbica,) · Conocer las características propias de cada uno de los puestos dentro del terreno de juego. **COMPONENTE TEORICO** Estructura de juego según posiciones, ofensivo y defensivo.					
6	Realizar la divulgación de los planes y programas a desarrollar, al igual que promover constantemente las actividades propias del objeto del contrato.	Teniendo en cuenta las edades a trabajar en las categorías asignadas se invita a los jugadores a estar siempre activos en los entrenamientos y dar lo mejor de cada uno de ellos en el proceso, pues de ello depende una buena participación en los diferentes encuentros a disputar; ello hace que los mejores sean quienes participen en esos eventos.	**X**				**X**
7	Orientar a la comunidad sobre los distintos programas, proyectos y servicios que ofrece la Escuela de Formación deportiva de futbol Masculino y femenino en las categorías única masculino y femenino, veteranos y sub 23, del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota.	Se promueve a través del deporte y de su disciplina futbol un buen estado físico y de salud a largo plazo en los habitantes jóvenes y adultos, previniéndoles así a futuro problemas de obesidad o enfermedades relacionadas a problemas cardiovasculares. Se está invitando constantemente a los habitantes del municipio a que					

		participen en las diferentes escuelas de formación y brindando información sobre los procesos desarrollados desde el IMRD cota; se realizan las actividades delegadas por el supervisor de contrato.					
8	Programar y llevar a cabo dos (02) actividades, que fortalezcan el desarrollo formativo de los deportistas de la Escuela de Formación de futbol masculino y femenino en las categorías asignadas, durante la ejecución del contrato.	Se está atento a los espacios propias para desarrollar actividades que propendan por el mejoramiento de habilidades de los estudiantes del programa de futbol en categorías única y veteranos. Se realizará torneo futbol 8 femenino interno para masificar y dar integración a dicha categoría.	**X**				
9	Apoyar al IMRD en las demás actividades que se requieran y que tengan relación directa con el desarrollo del objeto contratado.	Se apoyarán las actividades propias y necesarias a que haya lugar y que sean programadas desde la coordinación de las escuelas de formación. En este periodo de ejecución se da acompañamiento en vacaciones recreativas dirigida para la niñez de nuestro municipio. A si mismo se acompaña en las diferentes reuniones o capacitaciones establecidas por parte por parte del instituto municipal de recreación y deporte.	**X**				**X**

FIRMA

INFORME DE ACTIVIDADES
2022

DOLLIVAM GRAJALES BETANCOURT
CC 98.765.931 DE MEDELLÍN

Pago Seguridad Social

CONFORME EL DECRETO 1273 DE 2018,
MES DE septiembre 2022: Planilla de Autorización:9440452494 de fecha 25/10/2022.

Periodo	IBC	Salud	Pensión	Arl	Planilla	Total
Enero	$1,000,000	$125,000	$160,000	$24,400	9428795152	**$309,400**
Febrero	$1,565,600	$195,700	$250,500	$38,200	9432700851	**$484,400**
Marzo	$1,565,600	$195,700	$250,500	$38,200	9434083722	**$484,400**
Abril	$1,565,600	$195,700	$250,500	$38,200	9433924040	**$484,400**
Mayo	$1,565,600	$195,700	$250,500	$38,200	9435183203	**$484,400**
Junio	$1,565,600	$195,700	$250,500	$38,200	9436488863	**$484,400**
Julio	$1,565,600	$195,700	$250,500	$38,200	9437746040	**$484,400**
Agosto	$1,565,600	$199,100	$254,900	$38,900	9439092926	**$492,900**
Septiembre	$1,565,600	$198,600	$254,100	$38,800	9440452494	**$491,500**
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						
TOTAL	**N/A**	$1.696.900	$3.334.000	$331.300	**N/A**	**$4,200,200**

NIT: 832000795-5
Instituto municipal de recreación y deporte de COTA
COTA I.M.R.D.

INFORME DE ACTIVIDADES
2022